**TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA SEMILLEROS**

1. **CARÁCTER INNOVADOR:**

Se apoyarán aquellos proyectos que tengan un carácter innovador, entendiendo la innovación como “el desarrollo e implementación de nuevas ideas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales, crear nuevas relaciones sociales y ofrecer mejores resultados. Sirve de respuesta a las demandas sociales que afectan al proceso de interacción social, dirigiéndose a mejorar el bienestar humano” (European Commision, 2014, p.4).

Los proyectos de investigación orientados a la innovación social, propenden por la identificación de necesidades sociales (cubiertas o no cubiertas), desarrollar soluciones y evaluar su implementación en la satisfacción de dichas necesidades. Sus resultados se materializan en nuevos productos, servicios, modelos y/o transformaciones sociales.

Para la presente convocatoria, se tendrá en cuenta la clasificación de los tipos de innovación, según el Manual de Oslo (3ª Edición):

INNOVACIÓN TECNOLÓGICAS

Las innovaciones tecnológicas se refieren concretamente a la creación **de un producto, servicio (tanto en conocimiento como en desarrollos técnicos),** este proceso involucra la creación de nuevos elementos o mejoras a lo ya existente. Entre las innovaciones tecnológicas se encuentran:

* INNOVACIÓN EN PRODUCTO/SERVICIO: la aparición de un nuevo producto o servicio (o su mejora) que satisface una necesidad concreta.
* INNOVACIÓN EN PROCESO: cambios, transformaciones en las formas de hacer las cosas en las organizaciones, que pueden redundar en la mejora de productos o servicios.
* INNOVACIÓN EN GESTIÓN: definición de nuevos procedimientos para sistematizar ciertas operaciones, modificación de las formas de relacionarse dentro de las organizaciones, redefinición de estrategias, creación de normas, etc. En este tipo de innovación se encuentran también aquellas relacionadas con la gestión cultural.

INNOVACIONES NO TECNOLÓGICAS

Las innovaciones no tecnológicas, son aquellas que generan nuevos métodos, intervenciones, nuevas formas de hacer las cosas, nuevas formas de organización o intervención social, en las cuales no media necesariamente la adopción de una nueva tecnología. Entre las innovaciones sociales se encuentra:

* INNOVACIÓN COMERCIAL O DE MARKETING: Es la introducción de un nuevo método de comercialización que entrañe importantes mejoras en el diseño o presentación del producto, en su posicionamiento, en su promoción o en su precio.
* INNOVACIÓN ORGANIZATIVA: Es la introducción de un nuevo método de organización aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas de las organizaciones.
* INNOVACIÓN SOCIAL: en este tipo de innovación se pueden abordar nuevos enfoques para la solución de las problemáticas de grupos en concreto como jóvenes, adultos mayores, inmigrantes, reinsertados, víctimas de la violencia o de la exclusión social, etc.

También se tendrán en cuenta las innovaciones en creación artística:

* INVESTIGACIÓN-CREACIÓN: comprendida como experiencias artísticas en la que los diferentes elementos plásticos, visuales, sonoros, inclusos táctiles y olfativos sean articulados sean combinados en torno a un proceso de investigación científica, que aunado con el ejercicio creativo, supongan una propuesta novedosa y creativa.
* DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CULTURAL: desarrollo de procesos que involucren nuevas formas de abordar el proceso creativo en las diferentes fases de creación de un producto cultural: pre-producción, producción o postproducción.